

## CAPÍTULO 2

### Sobre los asilos de ancianos

Este apartado tiene como objetivo general proporcionar datos sobre el origen de las instituciones para ancianos en México, también conocidos como asilos de ancianos. Con base en esta información se podrá tener mayores elementos para la caracterización del estudio de caso que tratamos<sup>9</sup>.

#### 2.1 Consideraciones históricas en torno al proceso de origen de los asilos de ancianos

Las instituciones de ancianos o asilos de ancianos, constituyen una fase específica de la evolución de aquellas instituciones cuya función dentro de la sociedad ha sido «dar cobijo», «custodiar», «recluir» a individuos con fines dispares que van del socorro hasta la prevención, pasando por el tratamiento y hasta el castigo (Barenys, 1990).

Encontramos que la noción del asilo es sumamente antigua. Platón, en su obra *La República* admite que la vejez tiene sus debilidades y prevé para ella lugares de descanso. Curiosamente en Grecia, a partir del siglo VII, es el primer lugar donde se habla de instituciones caritativas destinadas al cuidado de ancianos necesitados (Olguín, 2000). Su origen se asocia fundamentalmente a prácticas de carácter religioso llevadas a cabo en la civilización griega. En la cual el privilegio del asilo se ejercía en los templos, altares y

---

<sup>9</sup> La literatura sobre la historia y evolución de los asilos de ancianos en México no es abundante. La revisión que se llevó a cabo ubicó unos cuantos textos, de entre ellos el más importante es de Olguín (2000) que trata el tema de la atención a los ancianos en asilo y casas hogar de la ciudad de México, en el cual retoma el proceso histórico sobre el origen de los asilos en México.

monumentos erigidos a los dioses, ya que eran considerados lugares sagrados y por lo tanto inviolables. El asilo perduró en Grecia durante mucho tiempo, aun después de la conquista de los romanos. Es aquí donde los romanos establecen una primera caracterización del anciano al que consideran como un ser débil, incluso en los hospicios poco se diferenciaba de mendigos, lisiados y enfermos.

Podemos apreciar que en estas civilizaciones se tenía una idea de retiro en la vejez. En la Edad Media los germanos, escandinavos y celtas asumen de manera diferente la vejez. En la primera fase de esta, la familia los podía auxiliar y en la segunda fase poco podía hacer la familia por ellos. Es entonces cuando los ancianos que tenían dinero y podían, pagaban un monasterio poniendo en salvación sus últimos días, alejándose del desprecio que generaban. “Con esta decisión se marca una pauta importante en la historia de la vejez, ya que por un lado se introduce la idea de una ruptura fundamental en la vida humana ayudando a que se tome conciencia de la particularidad de la vejez; por el otro, esta se identifica con el cese de actividad, con la ruptura con el mundo profesional, y el término retiro, se irá cargando poco a poco de diferentes sentidos” (Olguín, 2000: 114).

En contraparte los líderes romanos también podían retirarse a sus tierras a pasar tranquilamente el resto de sus vidas, sin embargo no se desprendían de sus amigos y familia ni de sus propiedades; eran ellos quienes estaban a cargo de estas. Esta condición no era comparable con el aislamiento que representaba el monasterio, el cual implicaba la ruptura con el mundo. Este es el primer esbozo del asilo de ancianos, que al mismo tiempo era gueto y refugio. Así surge la concepción moderna de aislamiento de los viejos y se le da raíz del desligamiento de generaciones.

La idea de retiro voluntario en la vejez se sigue expandiendo en el siglo VII y principalmente IX (Olguín, 2000), con el auge de los monasterios en donde se recibían a los

ancianos. Los monjes se ven beneficiados con las donaciones de ancianos ricos retirados, pues podían tomar beneficio de las instalaciones que les eran donadas. Sin embargo para los ancianos pobres el retiro en un monasterio no era una posibilidad. Hasta el siglo XIX este será privativo para los privilegiados. El pobre debe continuar trabajando mientras sus fuerzas se lo permitan y después su comunidad familiar lo mantendrá. Si vive solo, su situación lo llevara a ser catalogado dentro de la mezcla indistinta de inválidos, enfermos, huérfanos, locos y pordioseros de todas clases. (Olguín, 2000).

Podemos darnos cuenta con base a lo anterior que no existía una diferenciación de la vejez con respecto otros grupos, es a partir del siglo XI que los documentos ya empiezan a hablar de forma concreta sobre la vejez, la descubren y buscan sus causas y sus remedios (Olguín, 2000).

La mayor parte de asilos, hospitales, casa de retiro eran atendidos básicamente por personas religiosas, quienes creían en la necesidad de cuidar y ayudar a los ancianos, esta fue su idea central y motivo de origen. La historia de los asilos está estrechamente ligada a la historia de los hospitales y de una manera más general a las obras de caridad y de orden religioso. Si bien ha sufrido algunas modificaciones vemos algunas similitudes con la idea moderna de asilo que conocemos:

Habría, pues, que situar los asilos de ancianos y las residencias de hoy en la corriente de los grandes movimientos sociales: representaciones colectivas, valores culturales en proceso de consolidación, opciones éticas que marcan puntos de inflexión en la historia de las mentalidades. Ellas han creado esos «enclaves» para personas que, por diversas razones, no pueden proveer su subsistencia y/o carecen de asistencia y techo familiares. Las instituciones asilares se proyectan, por tanto, sobre el telón

de fondo de la asistencia tradicional a cargo del grupo primario familiar cuyo relevo toman parcialmente; al mismo tiempo tratan de paliar un problema social de mendicidad, vagabundeo y de inestabilidad del cuerpo social que la presencia abundante de «marginados» provoca. (Barenys, 1993: 156).

### **2.1.1 Historia de los asilos en México**

En la Conquista y la Colonia de México predominaban las creencias religiosas sobre la realidad del mundo, la estructura social se basa en la propiedad privada y el concepto medieval de las clases sociales choca de frente con el mundo indígena. Esto constituyó el principio de la asistencia privada, con la aparición de la peste en América trajo la combinación de viejas y nuevas enfermedades, lo cual dio resultados desastrosos agravados por la falta de albergues definitivos tanto para españoles como indígenas.

Para estos problemas surgió como respuesta la idea cristiana de los hospitales. Conforme las órdenes religiosas penetraban cada vez más en América se extendía la obra hospitalaria, así de este modo cada convento venía a ser un hospital en donde se atendían las necesidades de los enfermos pobres básicamente.

Fue con la conquista de la gran Tenochtitlán donde los conquistadores pensaron en hacer una ciudad tipo español, principalmente por sus instituciones. En este periodo el hospital adquiere un carácter más institucional y poco a poco va dejando de lado el sentido de la caridad. Pues ya no sería hospedería, ni hogar para necesitados, sino básicamente un sanatorio para enfermos. Para el siglo XVII el hospital había crecido y en su organización se contemplaban tres aspectos: el religioso, el administrativo y el clínico. Se atendían a españoles e indígenas de todas las clases, con excepción de enfermos de lepra y sífilis. Esto

constituyó una condición importante porque se comenzó a dar un lugar a cada problema y cada enfermedad. En el siglo XVIII se pasó del virreinato al México independiente sin modificarse su finalidad.

La labor de Vasco de Quiroga (1470 - 1565) y el Fray Bernardino Álvarez significó una gran aportación para la diferenciación de las condiciones de los indígenas y de los millares de huérfanos, mendigos, ancianos y locos (Olguín, 2000). Con la aprobación de la Corona española, Quiroga destina un albergue definitivo para indios desvalidos y se cuidará a los enfermos. Los ancianos se disuelven en esta población y no son considerados como un grupo aparte. La otra aportación fue la del fray Bernardino Álvarez, quien curiosamente fue uno de los pocos en observar la condición de los ancianos y la falta de asilos para ellos. Generalmente los ancianos eran pobres y vivían de las limosnas que se les daba en la calle. En 1567 fundó una institución que alojara ancianos y locos por igual (Olguín, 2000).

Tal como señala el doctor Bravo Williams (citado en Olguín, 2000), el asilo de ancianos se creó en México al igual como se crean en cualquier otra parte del mundo. El momento de su aparición es el mismo en que el fenómeno social del anciano es significativo como para dar solución a las necesidades que ya no pueden ser cubiertas por la familia, cualquiera que sea la situación. En un principio casi nadie se enteraba de los hechos que el fenómeno producía, conforme aumenta el número de ancianos, estos hechos se multiplican y comienza a tomarse conciencia social de su condición.

En México los primeros asilos se encuentran a cargo de las órdenes religiosas y según el Dr. Bravo Williams el más antiguo es el de la llegada de la congregación española

*Hermanitas de los Ancianos Desamparados*, quienes provenían de España y que fueron solicitados por la Señora Luz Romero en 1899.

En el siglo XIX, con la Reforma y la guerra de Independencia y las conmociones sociales, la asistencia queda paralizada por un lapso de un siglo; se rompen los antiguos moldes de “caridad”, se proporciona a los ancianos una atención sostenida por el estado. Así nace la asistencia pública. El concepto de Beneficencia Pública se mantiene durante todo un siglo y se prolonga buena parte del Porfiriato. Es hasta el año de 1910 en que se establece oficialmente la Asistencia Pública.

La importancia de retomar el aspecto histórico de las instituciones asilares radica en que no se puede dejar de aludir a los orígenes y evolución de las instituciones asilares, puesto que ciertas peculiaridades de sus primeras manifestaciones persisten en cuanto a la mentalidad y los condicionamientos culturales que prescindieron su alumbramiento, alimenta muy sutilmente en su persistencia actual. Para Barenys (1993) el movimiento cultural que han creado las instituciones de ancianos, viene siglos atrás en los inicios de la edad moderna.

## **2.2 Sobre el Asilo de Ancianos Juan Pablo II**

El Asilo de Ancianos Juan Pablo II (AAJPII) cuenta con una población adulta mayor numerosa, incluso es la institución de asistencia a las personas de la tercera y cuarta edad con mayor número de residentes en la capital del estado. Su población comparte una buena cantidad de rasgos comunes (escolaridad, estado civil, lugar de origen y ocupación

previa). En este apartado se analiza la información recuperada sobre los internos del AAJPII.

### **2.2.1 Historia sobre los inicios del Asilo de Ancianos Juan Pablo II**

El origen del AAJPII se remonta al año de 1936 cuando el Sr. Matías Cazares en la banqueta de su negocio particular -Botica Cruz Roja, hoy conocida como Cruz Rosa- en la calle Serdán, de la Cd. de Hermosillo, les daba de comer a indigentes que llegaban a pedir ayuda. Años más tarde, el Sr. Cazares le solicitó al Gobernador del Estado, el Gral. Jesús Gutiérrez Cazares (1935-1937) que les donara una propiedad que se utilizaría de albergue y comedor para los necesitados. Así nació con el nombre de “Asilo de Mendigos de las Damas de la Caridad”, que estaba ubicado en las calles Matamoros y Durango, de la capital del estado. Por el crecimiento de los internos esas instalaciones fueron insuficientes en un periodo de 10 años, ya para entonces el Gobernador Abelardo L. Rodríguez (1943-1948) consiguió que se construyera un edificio en el terreno donado por el Obispo Don Juan Navarrete y Guerrero<sup>10</sup> quien quedó como responsable de la institución a partir de 1946. En 1947 se cambió el asilo a un edificio especialmente construido para esto, situado en las calles Reyes y Jalisco (hoy Reyes y Luis Encinas) solo que ahora se acordó que exclusivamente atendería adultos mayores, por problemas que se salían de control al momento en que los internos no obedecían las reglas de la institución. Esta nueva institución llevó el nombre de “Asilo de Ancianos Juan Pablo II”.

---

<sup>10</sup> Don Juan Navarrete y Guerrero (1896- 1982) fue nombrado Obispo de Sonora en 1919.

Del grupo de iniciadoras de esta obra cobijada por Don Juan Navarrete sobresale la Srita. Armida Velasco Carpena<sup>11</sup>, en su honor se estableció la presea que lleva su nombre y fue entregada por primera vez en vida a Don Joaquín Corella, Don Luís Coppel, y Don Enrique Mazón López.<sup>12</sup>

Las necesidades económicas llevaron a la formación de un patronato cuya finalidad fue proveer recursos financieros y apoyos de toda índole para el buen funcionamiento de la institución.

### **2.2.2 Operación y funcionamiento del asilo**

El AAJPII es una institución de beneficencia, en la actualidad, la base legal con la cual opera se fundamenta en los artículos de protección hacia las personas adultas mayores que se consignan en la “Ley de los Derechos de las personas adultas mayores” (2002). En los cuales se exponen los siguientes puntos:

“Artículo 3o. Para los efectos de esta Ley, se entenderá por:

I. Personas adultas mayores. Aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional;<sup>13</sup>

II. Asistencia social. Conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la

---

<sup>11</sup> La Srita. Carpena fue catequista y colaboradora cercana de Don Juan Navarrete y Guerrero, quien la nombró directora del asilo de ancianos "Aída S. de Rodríguez", puesto en el cual permaneció por 49 años. Tomado de: (El pitic, 2008).

<sup>12</sup> Los nombres y fechas históricas fueron obtenidos de la página oficial del AAJPII. <http://www.casahogarjuanpablo2.org.mx/>

<sup>13</sup> Constitución política de los estados unidos mexicanos. “ley de los derechos de las personas adultas mayores” artículo 3º.



protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva”.<sup>14</sup>

El funcionamiento del asilo de ancianos depende del patronato el cual actúa en función de: “promover la cultura de respeto y ayuda a nuestros adultos mayores”, para poder brindarles un ambiente armónico donde puedan tener una vejez sana, alegre y tranquila, desarrollando su bienestar emocional, físico y social. Su cobertura de acción es regional ya que atiende a personas de diversas partes.

Los servicios que ofrece el asilo de ancianos son de beneficencia que se otorgan a los adultos mayores en situación de total desamparo:

- casa
- alimento
- atención médica
- salud emocional
- salud recreativa
- salud espiritual
- servicio de Estancia

Como puede observarse, los objetivos del Asilo son variados, no solo se concentran en dotar de techo y alimentación a los internos, sino también en proporcionar una atención amplia, que incluye el cuidado emocional y recreativo, pasando por el cuidado de la salud.

La organización interna está a cargo del Patronato y de la directora del asilo, los recursos con los que cuenta el AAJPII actualmente son; humanos, materiales y financieros.

A continuación se describen de manera general cada uno de ellos:

---

<sup>14</sup> Para un análisis más detallado véase Título Tercero de los Deberes del Estado, la sociedad y la familia. Capítulo único, artículo 6°. , 7°. , 8°. y 9°. De la “ley de los derechos de las personas adultas mayores”.

## **Recursos humanos**

En general se cuenta con 17 personas laborando en el AAJPII, por otro lado también se cuenta con el apoyo de diversas instituciones y personas de las distintas comunidades.

- 1 Contadora
- 2 Enfermeras
- 2 cocineras
- 5 Afanadoras (limpieza)
- 2 encargadas de lavandería
- 1 cuidador por la noche
- 1 Chofer
- 1 Jardinero
- 1 directora (Trabajadora Social)
- Presidenta del patronato

## **Recursos materiales**

- 3 Dormitorios de hombres
- 2 Dormitorios de mujeres
- 1 Cocina
- 2 Comedores
- 2 Estancias
- 1 Capilla
- 1 Almacén de ropa y material de limpieza
- 1 Lavandería
- 1 Guardería
- 1 Consultorio
- 1 Contaduría
- 1 Oficina
- 2 Jardines (exterior e interior)
- 2 Tinas de Hidroterapia
- 1 granja

## **Recursos financieros**

Los recursos con los que cuenta la institución dependen del Patronato y de actividades que se realizan como:

- Colecta Anual en el mes de Noviembre.
- Donativos en especie y voluntariado.
- Cenas, bailes.
- Desfiles de modas.
- Y otros donativos que la misma comunidad u otras instituciones desean ayudar.

En general estas actividades son llevadas a cabo por el Patronato con la ayuda de la ciudadanía. Además de estas actividades, el Patronato cuenta con varios programas de apoyo al Asilo, entre los que destacan los siguientes:

### **Adopta a un anciano**

El objetivo de este programa es ayudar a solventar los gastos mensuales de alguno de los residentes de la casa hogar. De esta manera las empresas voluntarias que desean participar contribuyen con los gastos económicos de alguno de los residentes, acuden a la institución para que el trámite proceda, el asilo entrega un reporte mensual donde detalla el uso dado al importe donado, con una foto adjunta del anciano a quien se beneficia. Las aportaciones son deducibles de impuestos.

### **Colecta anual de noviembre**

Durante dos semanas del mes de noviembre de cada año se realiza este programa, en donde muchos estudiantes participan para “botear” en las calles y recaudar fondos para el asilo y para los adultos mayores que viven en el.

## **Donativos en especie y voluntariado**

Cualquier persona interesada en hacer donativos en especie puede acudir directamente al asilo con la directora de la institución. El apoyo requerido es lo siguiente:

- Verdura
- Fruta
- Carnes
- Pescado
- Pollo
- Artículos de Limpieza
- Pañales
- Azúcar
- Aceite
- Cobijas

### **2.2.3 Los criterios de ingreso y permanencia del asilo**

Se atienden solamente a personas mayores de 60 años (hombres y mujeres) que se encuentren en situación de abandono o bien que sean reportados por la comunidad o la Cruz Roja.

Para poder ingresar al asilo se necesitan cubrir varios requisitos, entre los que figuran:

- Querer permanecer en la institución
- Que la persona que quiera ingresar no tenga familia que lo atienda.
- Estudios de laboratorio.
- Que se valga por sí mismo (de preferencia).
- Estudio socioeconómico (no obligatorio)
- Que exista cupo en la institución.

La única manera de garantizar la permanencia dentro de la institución es que el residente quiera estar dentro, que respete las reglas y los horarios que la institución tiene, de no hacerlo la persona que quiera salir debe firmar una carta donde exponga su deseo de abandonar la institución; una vez firmada esta carta la persona no vuelve a ser aceptada.

## **2.3 Datos demográficos de la población del Asilo de Ancianos Juan Pablo II**

A continuación se presenta un análisis general de la población de internos, destacando su composición por grupos de edad y por género.

### **2.3.1 Análisis general de la población**

Actualmente (2011) el AAJPII tiene una población de 53 personas, preferentemente varones (58.8 %) y menor medida de mujeres (41.5 %). En cuanto a la edad, los internos tienen edades que van de los 62 a los 97 años de edad. Sin embargo se advierte que el grueso de la población se agrupa en el rango de 75 a 79 años, con una edad promedio de 78 años. Si se observa por género, los varones son notablemente más viejos, lo cual es contrario a la composición de las personas de edad avanzada en la entidad, donde las mujeres son más abundantes que los varones. La escolaridad de los internos es notoriamente escasa puesto que 43.4% de los internos no tuvieron instrucción escolar; 37.7% no completó la primaria, solo el 11.3 % realizó la primaria completa y el 7.5 % restante se distribuye entre secundaria y carrera técnica. Esta población tuvo empleo en mayor medida en zonas rurales (30.2%), a reserva de que un gran porcentaje (24.5 %) no específico empleo alguno. Respecto al estado civil de los internos, el 64.2 % se declara

soltero, seguido del 22.6 % que son viudos. Finalmente, los internos han tenido en promedio cuatro años de estancia en el AAJPII.

**Cuadro 2.1 Características generales de la población del asilo Juan Pablo II 2011.**

<b>Población total</b>	<b>53 personas</b>	<b>100%</b>				
<b>Género</b>	31 Hombres	58.8%	22 Mujeres	41.5%		
<b>Ocupación Previa</b>	16 en área Rural	30.2%	11 en el área Urbana	20.7%		
<b>Promedio de Edad</b>	78 años					
<b>Estado Civil</b>	34 Solteros	64.2%	12 Viudos	22.6%	1 Casado	1.8%
<b>Escolaridad</b>	20 Primaria Incompleta	37.7%	6 Primaria completa	11.3%	23 Ninguna	43.3%
<b>Lugar de Origen</b>	20 Zona Rural Sonora	37.7%	15 Zona Urbana Sonora	28.3%	18 Otros Estados	33.9%

Fuente: elaboración propia, con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

De acuerdo a la información contenida en la tabla se puede afirmar que en la actualidad las personas que atiende el Asilo en su mayoría no tuvieron un trabajo estable y por lo tanto no accedieron a una jubilación o una pensión. Lo anterior, implica una situación económica de muy pocos recursos o en algunos casos ninguno para el sustento propio. Respecto al estado civil, sobre todo soltería y viudez (86.8 %, entre ambos) se puede inferir que los internos no cuentan con vínculos familiares que puedan soportarlos en esta parte de la vida, de ahí que hayan llegado a recurrir de los servicios de esta institución

En cuanto al lugar al lugar de procedencia, los internos nacieron preferentemente en el estado de Sonora (66%), sobre todo en sus zonas rurales (37.7%), pero también existe una abundante proporción de internos nacidos en otras entidades (34%). Conviene abundar

sobre la procedencia de los internos. Una tercera parte de los internos tienen como lugar de nacimiento localidades rurales, lo cual es lógico si se toma en cuenta que el promedio de edad los internos es de 78 años y que por tanto al momento de su nacimiento aún no iniciaba la urbanización en la entidad. Podemos afirmar que la mayoría de los que provienen de zonas rurales o de otros estados del sur preferentemente, migraron a zonas costeras o fronterizas, atraídos por el desarrollo de la agricultura y la agroindustria, así como de la industria maquiladora de exportación en los municipios de la frontera

La educación impacta directamente en la calidad de vida de las personas, enfrentar la vejez con un nivel de instrucción adecuado permite poseer más herramientas para responder activamente y adaptarse a los nuevos retos y oportunidades de esta etapa. El 43.4% de la población del asilo no recibió ningún tipo de educación básica; el 37.7% no terminó la primaria por lo cual tenían que trabajar para ayudar al sustento económico de la familia. Por tal motivo son personas que no asistieron a la escuela y carecen de las herramientas educativas para haber ejercido una profesión en su adultez; por ende son depositarios de los rezagos educativos acumulados por décadas, lo que los ubica en una situación de desventaja con respecto a otros grupos de edades.

También se cuenta con el registro de la ocupación o la actividad a la que se dedicaban en sus años productivos, sin embargo, esto no significa que todos sus años productivos realizaron únicamente dicha actividad, pero fue la que declararon al momento de ingresar en la institución.

**Cuadro 2.2 Ocupación previa de los residentes del asilo Juan Pablo II**

Ocupación previa	Frecuencia	Porcentaje
relacionados al campo	14	26.4
relacionados a la minería	1	1.9
relacionados a la pesca	1	1.9
relacionados a la construcción	6	11.3
relacionados al hogar	9	17.0
relacionados al comercio	2	3.8
Otros	4	7.5
no especifico	13	24.5
relacionados a trabajos de oficina	3	5.7
Total	53	100.0

Fuente: elaboración propia con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

En cuanto a la ocupación de los internos, predominan el trabajo relacionado con el campo (26.4 %), seguidas de las actividades relacionadas al hogar (17%). En cierta manera es razonable que así sea puesto que la mayoría de ellos son varones, pero además si se relaciona con el lugar de nacimiento, en donde la mayoría (37.7%) proviene de la zona rural, resulta lógico que los empleos hayan estado relacionado con actividades agrícolas. A reserva que un porcentaje elevado (24.5%) de la población que no especifico su ocupación al ingresar a la institución, lo cual puede atribuírsele a las condiciones físicas o mentales en las cuales llegó la persona. Más aún, podemos suponer que los empleos desarrollados por el grueso de los internos estuvieron situados en los últimos peldaños de la jerarquía laboral, incluso sin prestaciones.

Con base en la información anterior, podemos afirmar que el AAJPII atiende preferentemente personas en desventaja social tanto por el estado civil, excluidos de los sistemas de seguridad social y con escasa escolaridad. Desde aquí, uno de los objetivos del



asilo se cumple cabalmente brindando asistencia social, médica y estancia permanente dentro de la institución.

### 2.3.2 Tercera y cuarta edad

En la literatura especializada sobre vejez (Aranibar, 2001; Chakiel, 2000; Tamez, 2008) se reconoce dos grupos de edad para la vejez: tercera y cuarta edad. La primera refiere a la etapa activa de retiro, traducido en edad cronológica de los 60 a los 74 años. Mientras que la segunda alude a la fase de declinación que supone mayor dependencia y deterioro más acelerado. Tomando en cuenta esta idea, se procedió a establecer rangos de edad para ver con más claridad la distribución etaria de los internos.

**Cuadro 2.3 Rangos de edad por género y porcentaje total por rango de edad**

Edades	masculino	femenino	Total	% sobre total
60-64	0	4	4	7.5%
65-69	1	2	3	5.7%
70-74	4	5	9	17%
75-79	9	4	13	24.5%
80-84	6	2	8	15.1%
85-89	6	2	8	15.1%
90-94	5	2	7	13.2%
95 o más	0	1	1	1.9%
Total	31	22	53	

Fuente: elaboración propia con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

Fue conveniente establecer rangos quinquenales de edad para poder mostrar con más detalle la distribución de la población. Se tiene que la edad promedio de la población es de

78 años en general, con una notoria diferencia por género, puesto que los varones son seis años más viejos que las mujeres, 81 y 75 años de edad promedio, respectivamente.

En un análisis general de las edades notamos que la concentración de adultos mayores se ubica en el grupo de 75 y más años de edad, los cuales representan el 69.8%, más de la mitad de la población y el otro 30.2 % oscila entre las personas que tienen de 60 a 74 años de edad.

Siguiendo los conceptos explicados en párrafos anteriores la población que asiste el asilo Juan Pablo II está constituida preferentemente por personas de la “cuarta edad” lo cual significa, un nivel mayor de atención respecto a los cuidados de salud y en la realización de actividades básicas, así como de proporcionar una vida y una muerte dignas. Puesto muchos de ellos ya tienen comprometidas sus capacidades físicas o mentales, por lo tanto demandan ayuda para realizar sus actividades cotidianas, así como requieren el servicio de la institución.

Con el fin de avanzar en el análisis ahora se considera la escolaridad por grupos de edad para observar con mayor detalle las características de la población.

**Cuadro 2.4 Grupos de edad y grado de escolaridad**

Grupos de edad	Grado de escolaridad					Total
	Primaria Completa	Primaria Incompleta	Secundaria	Carrera Técnica	Ninguna	
Tercera edad	1	5	1	2	7	16
Cuarta edad	5	15	0	1	16	37
Total	6	20	1	3	23	53

Fuente: elaboración propia con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

En el grupo perteneciente a la “tercera edad” se sigue repitiendo el patrón que sean más numerosos las personas con primaria incompleta y las que no fueron a la escuela. Sin embargo se nota una diferencia de dos personas que tienen carrera técnica y 1 caso con secundaria completa.

En la “cuarta edad” es donde se presenta el mayor rezago educativo con un total de 16 personas mayores de 75 años que no tuvieron ningún tipo de enseñanza educativa básica y otras 15 que no terminaron la primaria. Haciendo un total de 31 personas pertenecientes a la “cuarta edad” que no tuvieron o no concluyeron su educación básica. Quizá esto podría estar relacionado a que en aquellos años se contaba con menor número de escuelas así como con mayores limitaciones para desplazarse a los planteles existentes.

### **3.3.3 Género**

Como se dijo que en párrafos anteriores, el AAJPII se constituye mayormente de una población masculina. Si se observa por la edad promedio con respecto al género se advierte que la población masculina es la más envejecida, con una edad promedio de 81 años, mientras que para las mujeres es de 75 años, nótese que ambos se ubican en la categoría de la cuarta edad. Observando las características de esta población tenemos que es una población masculina cuya afluencia de edades recae en el grupo de la cuarta edad, se observa una marcada diferencia en el número de hombres a partir de los 75 o más años de edad. Mientras que en la población femenina está equilibrada en la tercera y cuarta edad. En conclusión tenemos una población mayormente masculina y mayormente envejecida.

**Cuadro 2.5 Internos por género y grupos de edad**

<b>Grupos de edad</b>	<b>Género</b>		<b>Total</b>
	<b>masculino</b>	<b>femenino</b>	
Tercera edad	5	11	16
Cuarta edad	26	11	37
Total	31	22	53

Fuente: elaboración propia con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

En este sentido presentamos una relación de análisis que van ligados al estado civil de los residentes, los datos demuestran que abundan los solteros y solteras; quienes no llegaron a formalizar una relación de pareja. Los motivos de cada uno en cuanto a por qué esta población se encuentra en estado de soltería no los conocemos, sin embargo este patrón se repite por diferentes motivos que llegan a un mismo resultado. Por lo cual podemos inferir que la mayor parte de la población no tiene familiares directos. Analizando las proporciones sobre el total de la población masculina soltera el porcentaje es de 67.7% y sobre el total de la población femenina de 59% en estado de soltería para ambos géneros; tenemos una diferencia de un 8% por lo que es un tanto equiparable de acuerdo a la proporción de hombres y mujeres, teniendo en cuenta que es mayor el número absoluto de varones. Añadiéndole este factor a la población envejecida tenemos que es una población perteneciente a la cuarta edad y en estado de soltería. Lo cual nos hace pensar que existe una dependencia mayor hacia la institución por la población masculina y en menor medida por la población femenina.

**Cuadro 2.6 Internos por género y estado civil**

Estado Civil	Género		Total
	masculino	femenino	
Soltero	21	13	34
Viudo	6	6	12
Casado	1	1	2
Divorciado	2	0	2
otra situación	0	2	2
no especifico	1	0	1
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>53</b>

Fuente: elaboración propia con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

De acuerdo a las proporciones sobre el total de la población para ambos sexos las mujeres viudas representan el 27% y los varones el 19%. Observamos que ninguna de las mujeres del asilo se encuentra en situación de divorciada, en cambio existe la categoría de “otra situación” que en el caso femenino podría ser madre soltera. Encontramos una situación donde los datos indican que las relaciones de pareja de esta población de adultos mayores fueron frágiles o nulas.

Tomando en cuenta la actividad que los residentes dijeron al ingresar a la institución observamos las actividades por género a las cuales se dedicaban para así mismo para buscar constantes y diferencias de un sexo al otro.

**Cuadro 2.7 Género y ocupación previa de los residentes**

Ocupación previa	género de los residentes		Total
	masculino	femenino	
relacionadas al campo	14	0	14
relacionadas a la minería	1	0	1
relacionadas a la pesca	1	0	1
relacionadas a la construcción	6	0	6
relacionadas al hogar	0	9	9
relacionadas al comercio	2	0	2
otro	4	0	4
no especifico	3	10	13
relacionados a trabajos de oficina	0	3	3
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>53</b>

Fuente: elaboración propia con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

Tenemos que 14 hombres y ninguna mujer se dedicaban a actividades que tenían que ver con el campo, aquí se puede ver claramente que la población que desempeñaba este tipo de actividades era exclusivamente masculina. Tenemos 9 mujeres que se dedicaban al hogar; 10 mujeres y 3 hombres no especificaron la actividad a la cual se dedicaban; y 6 hombres que se dedicaban a trabajos relacionados con la construcción. Se observa una marcada distinción entre los trabajos que desempeñaban el género masculino y los que desempeñaba el género femenino. Para el caso de las mujeres son ellas las que en su totalidad desempeñan las labores domesticas, realizando tareas que en algunos apoyan la salida al mercado laboral de algún otro integrante del hogar.

Con una población donde la principal actividad que desempeñaba eran trabajos relacionados al campo cabe preguntarse sobre el lugar de origen de estas personas. Visto por género se observa que la mayoría de los hombres vivían en una zona rural del Estado de Sonora con un total de 13 hombres; otros 11 son provenientes de otros estados de la

República entre los más mencionados están Durango y Chihuahua. Y otros 7 son de alguna zona urbana perteneciente al estado de Sonora.

**Cuadro 2.8 Género y lugar de origen**

Lugar de origen	género de los residentes		Total
	masculino	femenino	
<b>Sonora zona rural</b>	13	7	20
<b>Sonora zona urbana</b>	7	8	15
<b>Otro Estado de la República</b>	11	7	18
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>22</b>	<b>53</b>

Fuente: elaboración propia con base en los datos del asilo de Ancianos Juan Pablo II 2011.

Respecto al lado femenino tenemos que a diferencia de los hombres la mayor cantidad de mujeres pertenecen a la zona urbana del Estado de Sonora con un total de 8 mujeres; otras 7 a alguna zona rural y con la misma cantidad de mujeres a otro Estado de la República. Se comprueba que el lugar de origen esta relacionado a las actividades laborales que desempeñadas y con el tiempo en que fueron desarrolladas.

De acuerdo a la información presentada es posible sostener que la población que se atiende en el asilo mayoritariamente proviene del campo, no estableció relaciones de pareja formales, su mayoría pertenece a la “cuarta edad”, no tuvieron un trabajo estable y por lo tanto no accedieron a una jubilación o una pensión. Parecería que uno de los objetivos del asilo se cumple formalmente con de este tipo de internos, puesto que la mayoría de ellos han vivido y viven la vejez sin lazos familiares fuertes y sin recursos económicos propios para afrontar esta etapa de la vida.

Frente a este panorama habrá que preguntarnos sobre los modos de vida de cada uno y las diferentes formas para afrontar una vejez plena. Dentro de esta complejidad habrá que tomar en cuenta que el proceso de envejecimiento no es igual para hombres y mujeres. En cada grupo la situación es diferente, pues se entrecruzan otros elementos como pueden ser el avance de la edad y los problemas derivados de ella. Ante la falta de una solidaridad cultural frente a dicha población, se genera una dependencia de esta población hacia la institución como una necesidad que se impone a la voluntad del individuo.